

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2067

COMISIÓN DE JUSTICIA

Impreso el día 4 de mayo de 2011

Término del artículo 113: 13 de mayo de 2011

SUMARIO: **Vigésimo** aniversario del I Seminario en Latinoamérica sobre Independencia Judicial, realizado entre los días 21 y 23 de marzo de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Conti, Dutto, Landau, Di Tullio, Cigogna y Tunessi.** (925-D.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Justicia ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Conti, Dutto, Landau, Di Tullio, Cigogna y Tunessi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el 20° aniversario del I Seminario en Latinoamérica sobre Independencia Judicial que se realizó los días 21 al 23 de marzo de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114, párrafo segundo del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el 20° aniversario del I Seminario en Latinoamérica sobre Independencia Judicial que se realizó los días 21 al 23 de marzo de 2011, en la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 12 de abril de 2011.

Juan P. Tunessi. – Carlos A. Favario. – Gustavo A. H. Ferrari. – Oscar E. N. Albrieu. – Luis F. J. Cigogna. – Alfredo C.

Dato. – Gustavo A. Dutto. – Graciela M. Giannettasio. – Vilma L. Ibarra. – Juan M. Pais. – Hugo N. Prieto. – Héctor P. Recalde. – Sandra A. Rioboó. – Margarita R. Stolbizer. – Alicia Terada. – Mariana A. Veaute.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Justicia ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Conti, Dutto, Landau, Di Tulio, Cigogna y Tunessi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 20° aniversario del I Seminario en Latinoamérica sobre Independencia Judicial que se realizó los días 21 al 23 de marzo de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo expuesto es que la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original.

Juan P. Tunessi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

Las Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario el 20° Aniversario del I Seminario en Latinoamericana sobre Independencia Judicial en homenaje a Gerónimo Sansó, a realizarse los días 21, 22 y 23 de marzo del corriente año, en las instalaciones del Centro Cultural San Martín en la Ciudad de Buenos Aires.

Diana B. Conti. – Luis F. J. Cigogna. – Juliana di Tullio. – Gustavo A. Dutto. – Jorge A. Landau. – Juan P. Tunessi.